



MOBILIZA CLINICAL-PC

LA SOLUCIÓN IDÓNEA PARA LA GESTIÓN DE CLÍNICAS Y MÉDICOS INDIVIDUALES



ANTECEDENTES HISTORIA CLÍNICA CONVENCIONAL



- La historia clínica tiene como finalidad primordial recoger datos del estado de salud del paciente con el objeto de facilitar la asistencia sanitaria.
- La historia clínica convencional o en papel, plantea algunas dificultades, entre las que pueden citarse las siguientes:
 - **Desorden y falta de uniformidad** de los documentos.
 - **Información ilegible.**
 - **Grave problema de almacenamiento, gestión y etiquetado de los datos clínicos.**
 - **Deterioro del soporte documental** debido a accidentes como el agua y el fuego.
 - **La información no es inalterable.**



ANTECEDENTES : HISTORIA CLÍNICA DIGITALIZADA

- La historia clínica digitalizada tiene diversas ventajas ampliamente reconocidas sobre las historias tradicionales basadas en papel, entre las que podemos señalar:
 - **Disponibilidad:** Todo personal autorizado puede acceder simultáneamente a la información sobre los pacientes.
 - **Minimizar los errores de tratamiento y diagnóstico,** por culpa de mala comprensión de los informes manuscritos.
 - **Agilizar los trámites burocráticos.**
 - **Evitar pérdidas de documentos clínicos.**
 - **Mejorar el servicio ofrecido al cliente.**
 - **Aumentar el control de las citaciones de pacientes.**
 - **Mejorar la velocidad de acceso al historial clínico.**
 - **Mejorar la seguridad de los datos de los pacientes.**





OBLIGACIONES DE LOS MEDICOS: CUMPLIR LA LEY LOPD



- La Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal, 15/199 de 13 de diciembre **(LOPD)** desarrollando el mandato contenido en el artículo 18, 1 y 4 de la Constitución, afecta y regula a todos los datos de carácter personal que tengan los profesionales o empresas ya estén informatizados o no.
- Los ficheros de carácter sanitario están por ley obligados a aplicar **medidas de nivel alto**.
- El incumplimiento de las obligaciones legales, lleva consigo el riesgo de que, en el curso de una inspección de la Agencia de Protección de Datos, motivada por denuncia de un cliente o efectuada de oficio por este Organismo, se pueda imponer a dicho titular una sanción que, de acuerdo con la gravedad de la infracción, puede oscilar entre los **601,01 € y los 601.012,10 €**



OBLIGACIÓN DE LOS MEDICOS : CUMPLIR LA LEY DE SANIDAD



- Ley 41/2002 de 14 de noviembre básica reguladora de la autonomía del paciente y de los derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica.
- Todo médico o clínica, ha de guardar las historias clínicas de sus pacientes prácticamente de por vida e incluso después de la jubilación o fallecimiento del médico. Esto afecta por extensión a las compañías de seguros, mas allá de la permanencia del médico en sus cuadros.



CARACTERISTICAS DEL PRODUCTO



- Producto que cumple la LOPD.
- Cumple con las funciones propias de una historia clínica electrónica, organizando la información por episodios según el **standard marcado por la prenorma europea sobre la historia paneuropea.**
- Permite llevar un control de agendas, citas y consultas.
- Dispone de un módulo integrado de facturación, suficiente para las necesidades básicas de un consultorio o clínica de pequeño tamaño.
- Dispone de un módulo de tratamiento y expedición de recetas, con un vademécum configurable.
- Contempla la emisión del/los documento/s de consentimiento informado, tal y como exige la LOPD.



VENTAJAS DE CLINICAL-PC PARA EL PROFESIONAL SANITARIO



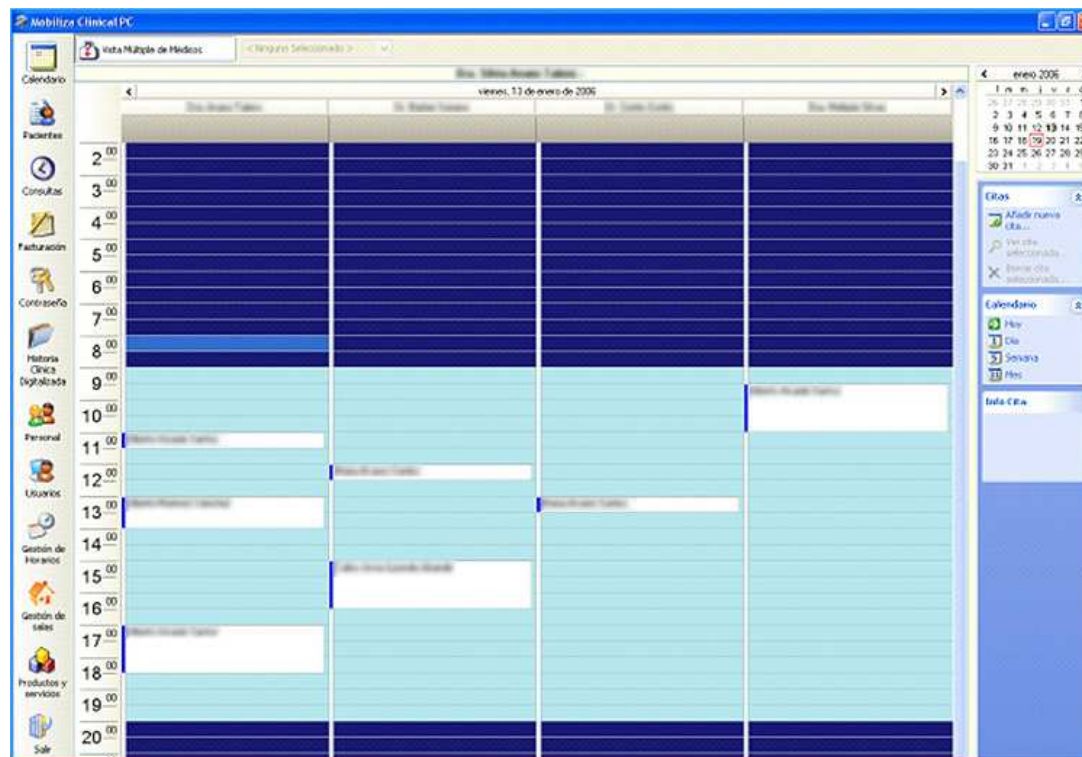
- **Clinical PC** es un aplicativo sencillo de utilizar que da solución a la informatización adecuada de la **Historia Clínica** de los pacientes. Que con un bajo coste, pone punto y final a los ficheros de papel.
- Le permite conservar los datos de los pacientes sin ocupar espacio y tener sus episodios independientes archivados para ser recuperados cuando los precise.
- **Clinical PC** puede almacenarse en una memoria externa y transferir la información a cualquier PC y aún así sigue cumpliendo la **LOPD**.
- Puede utilizarse aunque el profesional trabaje en un Hospital público porque puede imprimirse con el estándar HL7 (el usado para los Interfaces de la sanidad pública).



COMO FUNCIONA Interfaz Gráfico. Citación

Al hacer doble clic sobre el icono del programa, nos aparecerá la ventana de identificación.

En ella tenemos que teclear nuestro nombre de usuario y contraseña para poder acceder al sistema y nos aparecerá el siguiente menú.





COMO FUNCIONA Interfaz Gráfico. Administración

El botón **Personal** nos permite realizar la gestión del personal de la clínica.

La ventana permite visualizar datos de todos los trabajadores tales como los datos personales, laborales y bancarios.

La **ventana de pacientes**, está dividida en cuatro grupos de datos, los personales, los telefónicos, los bancarios y por último el de anotaciones.

Gestión de pacientes

Datos personales del paciente

Número de historial:

Apellidos: Nombre:

DNI/NIF: SIP/NSS: Sexo: Hombre Mujer

Dirección: Número: Puerta:

Provincia: Población: Cod Postal:

Fecha de nacimiento: e-mail:

Teléfonos

Teléfono 1:

Teléfono 2:

Teléfono móvil:

Teléfono de contacto:

Datos bancarios del paciente

Cuenta bancaria:

Entidad bancaria:

Forma de pago:

Notas (pagos a cuenta, cobros pendientes, etc)

Mostrar aviso



COMO FUNCIONA Interfaz Gráfico. Administración

Gestión de horarios

Persona: 

Día	Hora de inicio	Hora de fin	Consulta
Lunes	09:00	13:00	Dermatología 1
Lunes	16:00	18:00	Dermatología 1
Martes	09:00	14:00	Dermatología 1
Viernes	09:00	14:00	Dermatología 2

El botón de **Gestión de horarios**, maneja los horarios de trabajo y vacaciones de cada uno de los empleados de la clínica.

Gestión de contraseñas

Datos de acceso

Nombre de usuario: 

Contraseña:

Repetir contraseña:

Permisos

Administración Historia clínica

Recepción Gestionar usuarios



Cada permiso permite a un usuario realizar ciertas acciones:

- **Permiso de administración:** Permite acceder a la facturación, la gestión de personal, la gestión de horarios, la gestión de salas y la personalización de productos y servicios.
- **Permiso de recepción:** Da acceso al calendario de citas, pacientes y consultas.
- **Permiso de usuarios:** Habilita la posibilidad de gestionar los usuarios.
- **Permiso de HCD:** Permite el uso de la historia clínica digitalizada.



COMO FUNCIONA Interfaz Gráfico. Historia Clínica

Para poder ver los datos de un paciente ya existente en la base de datos, pulsaremos el botón **Buscar**. Aparecerá la ventana de búsqueda de paciente

Buscar paciente

Datos del paciente:

Número de historial:

Nombre del paciente:

DNI: SIP:

Aceptar Cancelar

Episodio

Clasificación del nuevo episodio:

- Cardiológico
- Cardiológico
- Dermatológico
- Dietética
- Endocrinológico
- Enfermería
- Oncológico

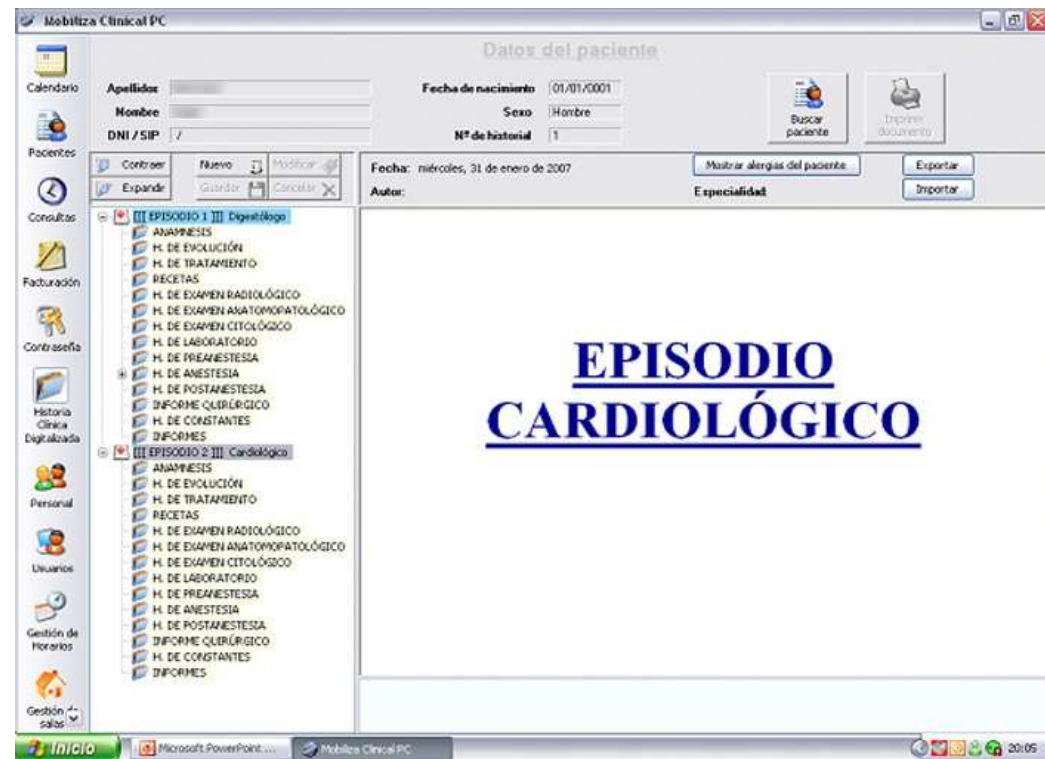
Aceptar Cancelar

Se considera un episodio la hospitalización de un paciente, desde el ingreso hasta el alta, las visitas de consulta externa desde la primera visita hasta que deja de ser atendido.



COMO FUNCIONA Interfaz Gráfico. Historia Clínica

Para crear una nueva hoja de historia clínica será necesario seleccionar alguna de las carpetas del episodio al que queremos añadir la hoja.



Interfaz Gráfico. Historia Clínica

- **Hoja de Anámnesis:** Tan sencillo como imaginable.
- La hoja de anamnesis permite almacenar información como el motivo de la consulta, un interrogatorio por aparatos, antecedentes, etc.

Síntomas

Piel y faneras

No relevante

Cabeza y cuello

Sin cambios

Respiratorio

Cierta dificultad respiratoria



CONCLUSIONES CLINICAL-PC



CLINICAL PC es un aplicativo que da solución a la informatización de las **consultas y clínicas de pequeño y mediano tamaño**, asegurándoles la adecuación a la **LOPD** y a la **ley de Sanidad**. Permitiendo la transferencia de información entre **profesionales sanitarios**, lo que facilita la utilización corporativa del producto en policlínicas, o en organizaciones de usuarios independientes que comparten la información de sus pacientes.

1. **Desarrollado por expertos en E-Salud**
2. **Gestión completa de la Historia Clínica de un centro o Servicio**
3. **Cumple con la LOPD**



CONCLUSIONES



- **Clinical-PC** está orientado a cubrir las necesidades de las consultas y clínicas de pequeño y mediano tamaño y las necesidades de los médicos en su trabajo diario.
- Les asegura la adecuación a la **LOPD** y a la **ley de Sanidad**, permite tener los datos organizados y consultables en cualquier momento, y desde cualquier lugar y una mejor atención a los pacientes al reducir la burocracia de los profesionales sanitarios.
- Permite realizar interconsultas via internet y hacer encuestas por la misma vía.